

Rectoría

RESOLUCIÓN NÚMERO R-146 DE 2022
(4 de marzo)



Por la cual se declara la elección del Representante de los Egresados Graduados ante el Consejo Superior de la Universidad del Cauca.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Rectoría, en cumplimiento del Acuerdo Superior 075 de 2021, mediante Resolución R-863 del 28 de diciembre de 2021 convocó la elección virtual del Representante de los Egresados Graduados ante el Consejo Superior de la Universidad del Cauca, para el periodo 2022-2024, la cual se tenía prevista para el pasado viernes 25 de febrero de 2022.

Que debido a situaciones técnicas ajenas al sistema de votación en línea que impidieron adelantar este proceso con la participación de todos los habilitados para ejercer su derecho al voto, mediante Resolución R-115 del 25 de febrero de 2022, se canceló el proceso de votación y se fijó como nueva fecha de elección, el viernes 4 de marzo de 2022.

Que dentro del calendario fijado, se inscribieron once (11) candidatos, de los cuales el señor Yoni Fabian Bonilla Carvajal, presentó renuncia a su candidatura.

Que la Resolución R-863 de 2021, reza así: “...**ARTÍCULO SÉPTIMO:** De conformidad con el Artículo Décimo Tercero del Acuerdo 075 de 2021: “El o la Jefe de la Oficina de Control Interno o su delegado y el Decano o la Decana de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones o su delegado serán los encargados habilitar y deshabilitar la plataforma a la hora fijada como inicio y cierre de la votación, debiendo además extraer el reporte de la votación y elaborar y suscribir acta de escrutinio que deberá tener como mínimo los siguientes datos: Fecha y hora del cierre del sistema, total de votos que debe ser igual al número de votantes, número de votos por cada candidato y número de votos en blanco, la cual enviarán a la Secretaría General...”.

Que la Secretaria General de la Universidad del Cauca, en certificación suscrita el 1º de marzo de 2022, expresa que el censo electoral o población a votar es de SIETE MIL TREINTA Y SIETE (7.037) egresados graduados.

Que hoy viernes 4 de marzo de 2022, entre las 8:00a.m. y las 4:00p.m., se llevó a cabo la elección, según acta de escrutinio suscrita por los funcionarios competentes, disponible en la Secretaría General de la Universidad del Cauca, se obtuvieron los siguientes resultados de la votación, arrojados por el sistema:

CANDIDATOS:

ARÉVALO ROSERO FABIO JOSÉ	51
CEBALLOS MUÑOZ JUAN BERNARDO.....	105
CERÓN VILLAQUIRÁN ESPERANZA	141



ISO 9001: SC-CER45802Z



IQNet: CO-SC-CER45802Z

Página 1 de 2

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



Universidad
del Cauca

Rectoría

Resolución R-146 del 4 de marzo de 2022, por la cual se declara la elección del Representante de los Egresados Graduados ante el Consejo Superior de la Universidad del Cauca, periodo 2022-2024.

CANDIDATOS:

DAZA SEMANATE CRISTIAN ALEJANDRO	162
GIRALDO CERÓN EDWIN ALEJANDRO	1.267
GONZÁLEZ GUEVARA ALFREDO ADRIANO	24
LÓPEZ VARGAS GERARDO ELIUD	3
MATTA CASAS JUAN PABLO	670
MEDINA BELTRÁN JESSICA	419
PALTA BRAVO GIOVANNY	77
VOTO EN BLANCO	77
TOTAL DE VOTOS (válidos + blancos)	2.996

Que el profesional EDWIN ALEJANDRO GIRALDO CERÓN, obtuvo la mayoría de votos.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la elección del Licenciado EDWIN ALEJANDRO GIRALDO CERÓN, identificado la cédula de ciudadanía número 1063813006 de Timbío, como Representante de los Egresados Graduados ante el Consejo Superior, para un período de dos (2) años que rige a partir del 4 de marzo de 2022 y finaliza el 3 de marzo de 2024.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución al interesado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2022.


JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector

Elaboró: P.U. Esperanza González Ledezma.
Revisó y aprobó: Dra. Laura Ismenia Castellanos Vivas, Secretaria General



ISO 9001: SC-CER45082Z



IQNet CO- SC-CER45082Z

Página 2 de 2

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co